

Acta No.134

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 4 de Marzo de 2016.*

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:15 (ocho horas con quince minutos), del día 4 (cuatro) del mes de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; antes de dar inicio a los trabajos de la presente sesión, el Secretario del Ayuntamiento comunica a los presentes que primeramente se procederá a la toma de Protesta del C. Ing. Luis Eduardo Lozano Pérez, como Décimo Tercer Regidor; acto seguido el C. Presidente Municipal le da la bienvenida, y lo invita a formar parte de este R. Ayuntamiento, a sumarse al trabajo y esfuerzo de cada uno de los integrantes del H. Cabildo, que es una administración abierta a todas las propuestas siempre buscando lo mejor para Gómez Palacio; se le concede la voz al Ing. Luis Eduardo Lozano Pérez quien agradece al C. Presidente Municipal comenta que estará en la mejor disposición para apoyar al buen desarrollo de la administración; acto seguido el C. Presidente Municipal hace la toma de protesta de ley, terminado lo anterior lo invita a tomar el lugar correspondiente; terminado lo anterior el C. Secretario del R. Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Ing. Luis Eduardo Lozano Pérez, Décimo Tercer Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se

tomen en esta Sesión, faltando los CC. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor y Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor, quienes dieron aviso de su imposibilidad para asistir a la presente sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 25 de Febrero de 2016; **Cuarto:** Solicitud del C. Licenciado Ángel Guillermo Orona Gallardo, para ausentarse del cargo como Décimo Primer Regidor; **Quinto:** Asuntos Generales; **Sexto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de Febrero próximo pasado, petición que es aprobada por mayoría; enseguida, somete la mencionada acta en su contenido para su aprobación, siendo aprobada por mayoría. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, Solicitud del C. Licenciado Ángel Guillermo Orona Gallardo, para ausentarse del cargo como Décimo Primer Regidor, el C. Secretario procede a dar lectura al escrito recibido por esta Secretaría el día 3 de Marzo de 2016, como sigue: "Gómez Palacio, Dgo., a 3 de Marzo de 2016. C. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal de Gómez Palacio, Dgo. Presente. - Estimado Señor Presidente: El que suscribe, Ángel Guillermo Orona Gallardo, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 64 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, por su conducto me permito solicitar a este Honorable Pleno del Cabildo, se me conceda Licencia por tiempo indeterminado para ausentarme del Cargo que actualmente desempeño como Décimo Primer Regidor del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., a partir del día 4 de Marzo de 2016. Sin más, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo. Atentamente, Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor. Rúbrica"; sin comentario alguno el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente: **Se Aprueba en forma Unánime, con fundamento en los Artículos 106 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, conceder licencia para ausentarse de sus funciones por tiempo**

*indeterminado, a partir del 4 de Marzo de 2016, al C. Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Tercer Regidor del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., 2013-2016. Comuníquese este Acuerdo al C. Tesorero Municipal y Departamento de Recursos Humanos para que procedan en consecuencia. - En desahogo del Quinto Punto consistente en Asuntos Generales, hace uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien felicita al Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo por este nuevo proyecto que inicia, agradece además por el trabajo y el tiempo que dio a cada una de las acciones y responsabilidades dentro de su desarrollo como Regidor llevó a cabo. - En otro asunto se le concede la voz al Quinto Regidor quien comenta el deceso del señor Carlos Herrera Araluce, quien fuera dos veces Presidente Municipal merece que el Cabildo en Pleno le brinde un reconocimiento, la situaciones se presentan de manera repentina y propone que el H. Cabildo reconozca en un minuto de aplausos, quien fue el impulsor de grandes acciones en la Ciudad, generador de empleos impulsor del Parque Industrial Lagunero, manejó una política de puertas abiertas en la administración y existe un sentimiento de gratitud a la labor y a la generosidad del señor Herrera, además propone de considerarse viable erigir en su honor un monumento y buscar un punto estratégico en la ciudad dónde colocarlo, como reconocimiento de la gente gomezpalatina ya que a pesar de no haber nacido en Gómez Palacio fue un ciudadano distinguido por la presencia y el prestigio que le brindó a Gómez Palacio, sin algún otro comentario el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente: **Se Aprueba por Unanimidad, brindar un minuto de aplausos como homenaje póstumo al señor Carlos Antonio Herrera Araluce, quien fuera dos veces Presidente Municipal, Diputado Federal, excelente empresario, ciudadano distinguido quien brindó prestigio a Gómez Palacio.** - En otro asunto se le concede la voz al Octavo Regidor, primeramente comenta que en reunión de la Comisión de Deporte el Director proporciona el Informe de actividades de la dirección, a quien hace entrega a través de la Secretaría del Ayuntamiento. - Por último, en desahogo de Sexto Punto, el Secretario Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:40 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -*

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal

Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor

Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora

C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor

Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor

Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor

Arg. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor

C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor

C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora

Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora

Ing. Luis Eduardo Lozano Pérez
Décimo Tercer Regidor;

Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor

Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento